

Beca AMPHA Médico Joven

REGLAMENTO DE LA BECA AMPHA PARA MEDICO JOVEN

Artículo 1: La Beca AMPHA está destinada a recompensar al aspirante que presente el mejor programa de estudio o perfeccionamiento en el exterior, con aplicación posterior en el Hospital Alemán.

Artículo 2: La Beca AMPHA consiste en la entrega al candidato favorecido de un diploma en testimonio del mérito y un monto de dinero.

Artículo 3: Los candidatos deben reunir los siguientes requisitos:

- Ser miembro de la Asociación de Profesionales del Hospital Alemán con las cuotas al día.
- Ser menor de 40 años a la fecha de inscripción.

Artículo 4: La inscripción se realizará en la Secretaría de la AMPHA desde el 01 de abril al 31 de mayo.

Artículo 5: El Jurado estará constituido por 5 integrantes: 4 ex miembros de la Comisión Directiva de la AMPHA con trayectoria académica y el Presidente correspondiente al período de inscripción.

Artículo 6: Será premiado el proyecto que logre mayoría de votos.

Artículo 7: La beca puede ser declarada desierta.

Artículo 8: La entrega del diploma se realizara durante la siguiente Asamblea Ordinaria. El premio económico se otorgará contra entrega de carta de aceptación en la institución seleccionada por el postulante ganador y la reserva electrónica del pasaje aéreo.

Artículo 9: El becario premiado deberá enviar periódicamente un informe de la evolución del proyecto. A su regreso deberá presentar los resultados en una disertación en el Hospital Alemán.

Beca AMPHA Médico Joven

GUIA PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO

1- Resumen:

Es una síntesis de los aspectos más importantes del proyecto. Debe contar con:

- Antecedentes.
- Resultados esperados: impacto esperado luego de la implementación del proyecto.
- Beneficiarios: Quienes se verán beneficiados por las acciones del proyecto y sus resultados.
- Responsables del Proyecto.
- Conclusiones generales.

2- Introducción:

Se enuncia en qué contexto se llevará a cabo el proyecto.

Se realiza una justificación o fundamentación de la necesidad y la oportunidad de llevarlo a adelante. Se describen un marco conceptual y, en casos de haberlos, los principales obstáculos a ser enfrentados.

3- Objetivos:

Son los fines que trata de alcanzar el aspirante, su Servicio y la Institución por medio del proyecto.

4- Acciones previstas y cronograma:

Descripción de la actividad.

Lugar de realización.

Fecha de realización.

5- Conclusiones:

Se expresa las consideraciones finales, esclareciendo el impacto del proyecto en la organización y en su población.